MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃNGUÉRA NDIVE JOKUPYTYRÃ MOTENONDEHA

Orden de Compra de Bienes y/o Servicios

SIAFI MRE
Sistema Integrado de Administración y Finanzas

ID SIAFI: 464

Orden de Compra Institucional N°: 166/2023

Nivel Entidad: 04 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Fecha: 27/09/2023

Unidad Compradora: 1006 **ID Llamado: 7222961**

Tipo Procedimiento: CO - Concurso de Ofertas

Descripción del llamado: Contrato de la Licitación 404073 - MANTENIMIENTO DE CCTV PARA EL MRE - PLURIANUAL

Proveedor: NELSON DERLIS BAREIRO GONZALEZ - IPSON - RUC:1770922-9

Observación:

Moneda de la Orden de Compra: Guaraníes - PYG

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° Orden	Descripcion Bien o	Unidad Medida	Marca	Cantidad	Dia	Precio Unitario	Monto PYG
1	1.1.1 - REPUESTOS - CAMARA DE 1080 FULL HD 2.8MM, INFRARROJO PARA INTERIOR -	UNIDADES		7,00	N/A	220.000	1.540.000
2	2.2.1 - MANO DE OBRA - Cambio de Camara de 1080 Full HD 2.8MM, Infrarrojo para Interior -	UNIDADES		7,00	N/A	70.000	490.000
3	1.1.8 - REPUESTOS - DISCO DURO DE 2 TERAS -	UNIDADES		1,00	N/A	805.000	805.000
4	2.2.11 - MANO DE OBRA - cambio de disco duro de 2 teras -	UNIDADES		1,00	N/A	105.000	105.000
5	1.1.11 - REPUESTOS - DVR DE 8 CANALES METALICO -	UNIDADES		1,00	N/A	840.000	840.000
6	1.1.25 - REPUESTOS - CABLE UTP CATEGORIA 6 -	UNIDADES		5,00	N/A	11.000	55.000
7	2.2.24 - MANO DE OBRA - Cambio de Cable UTP Categoria 6 -	UNIDADES		5,00	N/A	14.000	70.000
8	2.2.14 - MANO DE OBRA - Cambio de DVR de 8 canales Metalico -	UNIDADES		1,00	N/A	105.000	105.000
						TOTAL:	**4.010.000**

SON GUARANÍES - PYG: CUATRO MILLONES DIEZ MIL.-

Vigencia de la Orden de Compra. Desde: 14/07/2022 | Hasta: 31/12/2023 - Contrato Número: 14/2022

Plazo de Entrega y/o cumplimiento: 7 días hábiles.-

Lugar de Entrega: Ministerio de Relaciones Exteriores

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanaci ón de sus defectos, el precio de la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitaci ón y sus Anexos.

Anticipo: NO | Porcentaje: 0,00

La administración del contrato estará a cargo de: Dirección Administrativa

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato ser án aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

IPSON TECNOLOGIA INSERTADA de Nelson Bareiro

Firma Proveedor

Director Administrativo

JUAN ALBERTO GIMENEZ B.
Director Administrativo
MRE

Fecha de Recepción del Proveedor

Director General de Administración y Finanzas

Ministro A.A.T. MARTINA BOBADILLA P.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Aclaración de Firma

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃNGUÉRA NDIVE JOKUPYTYRÁ MOTENONDEHA

Orden de Compra de Bienes y/o Servicios

SIAFI MRE
Sistema Integrado de Administración y Finanzas

ID SIAFI: 464

Orden de Compra Institucional N°: 166/2023

Nivel Entidad: 04 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Fecha: 27/09/2023

Unidad Compradora: 1006 **ID Llamado: 7222961**

Tipo Procedimiento: CO - Concurso de Ofertas

Descripción del llamado: Contrato de la Licitación 404073 - MANTENIMIENTO DE CCTV PARA EL MRE - PLURIANUAL

Proveedor: NELSON DERLIS BAREIRO GONZALEZ - IPSON - RUC:1770922-9

Observación:

Moneda de la Orden de Compra: Guaraníes - PYG

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

Línea Presupuestaria: CO-12004-22-215720

Año	Tipo	Programa	Actividad	Objeto de Gasto	FF	Dpto	Org. Fin.	Presupuesto Monto
2.023	1	1	1	243	30	99	001	100.000.000
							Total:	**100.000.000**

Firma Proveedor

IPSON TECNOLOGIA INSERTADA de Nelson Bareiro

Director Administrativo
JUAN ALBERTO GIMENEZ B.
Director Administrativo
MRE

Fecha de Recepción del Proveedor

Director General de Administración y Finanzas
Ministro A.A.T. MARTIN H. CUBILLA F.
Director General
Direccion General de Administración y Finanzas

Aclaración de Firma